



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SESIÓN 3 2023

Fecha y hora de celebración

20 de febrero de 2023 a las 09:15:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la División de Administración y Análisis Presupuestario

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Julian Rodríguez Rodríguez, Coordinador de Área de Administración y Presupuestos

SECRETARIO

D./Dña. Marta Gil Navalpotro, Directora de programas especiales

VOCALES

D./Dña. Eduardo Larrea Santaolalla, Letrado

D./Dña. María Jesús Saez López, Vocal Asesor Intervención General Seguridad Social

Orden del día

- 1.- Subsanación: 602022MA9302 - La celebración de un acuerdo marco con una única empresa, para la posterior contratación, a través de los contratos basados en dicho acuerdo marco, del suministro de víveres para la flota de buques sanitarios del Instituto Social de la Marina, "B/SSAM Esperanza del Mar" y "B/SSAM Juan de la Cosa"
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 602022MA9302 - La celebración de un acuerdo marco con una única empresa, para la posterior contratación, a través de los contratos basados en dicho acuerdo marco, del suministro de víveres para la flota de buques sanitarios del Instituto Social de la Marina, "B/SSAM Esperanza del Mar" y "B/SSAM Juan de la Cosa"
- 3.- Aprobación de acta: 03-2023 - Aprobación de acta

Se Expone

- 1.- Subsanación: 602022MA9302 - La celebración de un acuerdo marco con una única empresa, para la posterior contratación, a través de los contratos basados en dicho acuerdo marco, del suministro de víveres para la flota de buques sanitarios del Instituto Social de la Marina, "B/SSAM Esperanza del Mar" y "B/SSAM Juan de la Cosa"

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A11071859 BAYPORT GLOBAL SUPPLIES S.A.

NIF: B36743714 CASA PEPE S.L. La empresa ha subsanado correctamente las deficiencias detectadas por la Mesa.

- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 602022MA9302 - La celebración de un acuerdo marco con una única empresa, para la posterior contratación, a través de los contratos basados en dicho acuerdo marco, del suministro de víveres para la flota de buques sanitarios del Instituto Social de la Marina, "B/SSAM Esperanza del Mar" y "B/SSAM Juan de la Cosa"

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A11071859 BAYPORT GLOBAL SUPPLIES S.A.

NIF: B36743714 CASA PEPE S.L.

La documentación aportada por los licitadores se remite a los técnicos para su correspondiente evaluación.

3.- Aprobación de acta 03 2023.

La mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión por unanimidad

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Marta Gil Navalpotro
SECRETARIO/A

D./Dña. Julian Rodriguez Rodriguez
PRESIDENTE/A